



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
SAN FRANCISCO DE MILAGRO



Nº 000501

Registro de Inscripción de Predios de Arrendamiento de Milagro

De conformidad con los artículos ocho y nueve de la Ley de Inquilinato, se procede a la inscripción del local destinado para arrendamiento de acuerdo con los siguientes datos:

Nombre del Arrendador: _____

Dirección del Arrendador: _____

Ubicación del inmueble destinado al arrendamiento: _____

Determinación de los servicios existentes: _____

Inventario de los muebles: _____

Otros datos: _____

Para constancia de lo expuesto firma el Jefe de Catastros del GAD Municipal Cantón Milagro y el peticionario.-

Milagro, a _____ de 201__

Departamento Financiero

Jefe de Catastros Municipales

Compareciente